



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



FO
Facultad de
Odontología

VISTO:

El expte. 0055581/2018, por el cual Secretaría de Extensión solicita autorización para una convocatoria institucional a todos los interesados para la presentación de proyectos de Extensión de nuestra Unidad Académica para el ciclo 2019; y

CONSIDERANDO:

Que se han establecido dos ejes temáticos como líneas prioritarias para la convocatoria; con miembros evaluadores para el tribunal, que serán docentes de la Facultad y externos de la Universidad;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la convocatoria institucional a todos los interesados para la presentación de proyectos de Extensión de nuestra Unidad Académica para el ciclo 2019, con los siguientes profesionales evaluadores que se mencionan a continuación:

EJE TEMÁTICO SALUD COMUNITARIA:

- Prof. Dra. Mercedes Sánchez Dagum (FO-UNC)
- Prof. Dra. Nora Brasca (F O-UNC)
- Prof. Mgter. Carolina Werner (SEU-UNC)

Suplente:

- Prof. Dra. Gladys Evjanián

EJE TEMÁTICO APRENDIZAJE EN CONTEXTO:

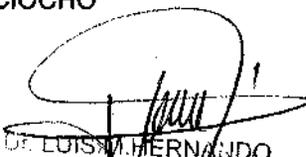
- Prof. Dra. Juana Rosa Bozzatello (FO-UNC)
- Prof. Dra. Rosana Morelatto (FO-UNC)
- Prof. Ing Jorge Dutto (F.Ciencias Agropecuarias- UNC)

Suplente:

- Prof. Dr. Rubén Ponce (FO-UNC)

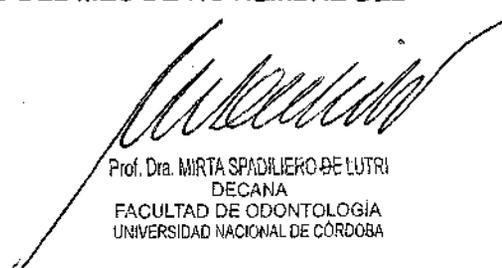
ARTICULO 2º: Tómesese nota, comuníquese, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO


DR. LUIS M. HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N.º 394

et


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA